



TRÁMITES ONLINE RETIRO DE MEDIDOR



RETIRO DE MEDIDOR

El retiro de medidor o Baja del suministro es un trámite que ahora se puede hacer de manera "online" únicamente para tarifas Pequeñas demandas (Residenciales T1R y Tarifa General T1G).



RETIRO DE MEDIDOR

Para poder realizar esta gestión, resulta necesario adjuntar la siguiente documentación, habiendo completado el formulario “Retiro de medidor”:

PERSONAS FÍSICAS

⚡ DNI (frente y dorso).



RETIRO DE MEDIDOR

PERSONAS JURÍDICAS

- ⚡ **DNI (frente y dorso) de administrador/gestor.**
- ⚡ **Poder del gestor.**



RETIRO DE MEDIDOR

EDEMSA quedará liberada de ejecutar el retiro del medidor solicitado, ante la negativa de cualquier persona ocupante de dicho inmueble.



**ANTE DUDAS O CONSULTAS,
CONTÁCTENOS A TRAVÉS DE
LOS CANALES HABILITADOS**



0800-3-333672
(EDEMSA)



edemsa.com